**Abstracto de Cooperación Técnica**

1. **Información Básica del proyecto**

|  |  |
| --- | --- |
| * País/Región: | Argentina |
| * Nombre de la CT: | Analíticas de aprendizaje, Inteligencia Artificial y Ciencias de Comportamiento para la Calidad Educativa en Argentina en la postpandemia del COVID-19. |
| * Número de CT: | AR-T1251 |
| * Jefe de Equipo/Miembros: | Andrea Bergamaschi (EDU/CAR; Jefa de Equipo); Marcelo Perez Alfaro (EDU/CUR); Elena Arias (SCL/EDU); Gregory Elacqua (SCL/EDU); Gabriela Gambi (SCL/EDU); Mario Casco (ITE/IPS); Natalia Ruiz (CSC/CAR); Ivana Blasco (SCL/EDU). |
| * Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión | Investigación y Difusión |
| * Si es Apoyo Operativo, proveer número y nombre de la operación que apoyará la CT: | N/A |
| * Referencia a la Solicitud[[1]](#footnote-1): (IDBDOCS #) | N/A |
| * Fecha del Abstracto de CT: | 23/09/2021 |
| * Beneficiario (países o entidades que recibirán la asistencia técnica): | Argentina |
| * Agencia Ejecutora y nombre de contacto | Banco Interamericano de Desarrollo. |
| * Financiamiento Solicitado del BID: | US$200,000 |
| * Contrapartida Local, si hay: | 0 |
| * Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución): | 24 meses |
| * Fecha de Inicio Requerido: | 02/01/2022 |
| * Tipos de consultores (firmas o consultores individuales): | Firmas y consultores individuales |
| * Unidad de Preparación: | SCL/EDU |
| * Unidad Responsable de Desembolso (UDR): | CSC/CAR |
| * CT incluida en la Estrategia de País (s/n): | No |
| * CT incluída en CPD (s/n): | No |
| * Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020: | Inclusión Social y Equidad; Productividad e Innovación. |

1. **Objetivos y Justificación de la CT.**

2.1. **Objetivos.** Los objetivos de la CT son: (i) generar conocimiento sobre el uso de datos e información educativa en el diseño e implementación de políticas y programas de recuperación y protección de trayectorias educativas; y (ii) generar evidencia sobre el impacto de las ciencias del comportamiento en la eficiencia de programas y políticas educativas.

2.2. **Justificación**. Antes de la pandemia, los resultados de las evaluaciones Aprender en Argentina (2019) ya apuntaban que el 42.8% de los estudiantes de la educación Secundaria se desempeñaban por debajo del nivel básico esperado en Matemáticas, con marcada desigualdad de acuerdo con el nivel socioeconómico (NSE) de las familias: 64% de los estudiantes de Secundaria de NSE bajo no aprendió lo básico en Matemática, mientras que para los de NSE alto ese porcentaje fue de 24%. El desempeño en Lenguaje no fue distinto: 33% de los estudiantes más pobres estuvo por debajo del nivel básico esperado, contrastando con 9% de los de NSE alto. En 2019, mientras que el 91% de jóvenes de los hogares de mayores ingresos había finalizado el nivel Secundario, sólo 43% lo había hecho en el grupo de menores ingresos[[2]](#footnote-2).

2.3. La suspensión prolongada de las clases presenciales por la emergencia sanitaria del COVID-19 cambió completamente la dinámica escolar en Argentina durante el año 2020 y parte del 2021. Con el cierre de escuelas, más de 10 millones de estudiantes y casi 900 mil docentes de nivel inicial, primario y secundario se vieron obligados a adaptar sus prácticas de enseñanza y de aprendizaje para garantizar la continuidad educativa a distancia. El uso de tecnologías fue la estrategia más usada para la educación remota y de emergencia, lo que puede haber profundizado brechas ya que no estaban dadas las condiciones de base para garantizar la equidad en su acceso: un 53% de los hogares no contaba con una computadora para las tareas escolares en 2020, y menos de la mitad tenía servicios de internet, con grandes disparidades regionales y socioeconómicas. A mitad del año 2020, un 10% de los estudiantes tenía contacto con los docentes solamente dos o tres veces por mes, o ningún contacto[[3]](#footnote-3). Se estima que un 6% de los estudiantes de 13 y 17 años (aprox 650mil) se desvinculó de la escuela durante el 2020, subiendo a un 11% en los hogares de quintiles más bajos (1 y 2), y a un 13% en los hogares sin dispositivos electrónicos para tareas escolares[[4]](#footnote-4).

2.4. En febrero del 2021, Argentina definió un régimen de alternancia para el regreso gradual a las escuelas, en el que se combinan instancias presenciales con remotas[[5]](#footnote-5) y, así, al inicio del segundo semestre del 2021, solo un 3% de las escuelas de país seguía sin clases presenciales (total o parcial)[[6]](#footnote-6). Sin embargo, luego de 1 año lectivo en educación remota de emergencia, el principal desafío en la reapertura será la reinserción de estudiantes y la recuperación de los aprendizajes perdidos durante la pandemia. En un contexto de crisis económica, también profundizada por la pandemia, y el necesario enfoque del gasto social en salud durante la emergencia sanitaria, contar con información actualizada respecto al vínculo de los estudiantes con sus docentes, a las pérdidas de aprendizaje durante la suspensión de clases presenciales, y adoptar estrategias innovadoras para mejorar la eficiencia del uso de recursos públicos en los programas de inclusión y recuperación educativa será crucial para garantizar el éxito del regreso a la escuela.

2.5. En las provincias que cuentan con sistemas integrales de gestión educativa para identificar, de manera ágil e individualizada, los estudiantes que necesiten de más apoyo, o los que se encuentren en mayor riesgo de deserción dichos sistemas, se pudo desarrollar iniciativas de contención y seguimiento cercano a los estudiantes más vulnerables, como la Red de Acompañamiento de las Trayectorias Educativas (RATE) en Mendoza, que usa datos del Sistema GEM (Gestión Educativa Mendoza) para generar información clave para la planificación educativa. A pesar de los relevantes avances en la consolidación del Sistema Integral de Información Digital Educativa (SINIDE) a nivel nacional, en Argentina no todas las provincias cuentan con dichos sistemas.

2.6. Otra fuente importante de datos e información, que puede convertirse en herramienta para identificar brechas y acompañar la asistencia y actividades de estudiantes y docentes - y que vio su uso ampliado durante el cierre de escuelas - son los portales, plataformas y aplicativos digitales de aprendizaje y/o de evaluaciones en línea. Durante el 2020, virtualmente todas las provincias del país pasaron a usar portales y plataformas digitales para mantener la continuidad pedagógica de manera remota. Algunas jurisdicciones aprovecharon portales educativos con contenidos propios que tenían en funcionamiento antes de la pandemia, como “Mi Escuela” (CABA); “Guacararí+” (Misiones); “Aprendizajes 2.0”(Neuquén); “Campus Educativo” (Santa Fe). Otras lanzaron nuevos portales con nuevos contenidos, como “Continuemos Estudiando” (Buenos Aires); “ELE” (Chaco); “Tu Escuela en Casa” (Córdoba); “Formosa Estudia en Casa” (Formosa); “Estudiar Cuidándonos” (La Pampa) y “Aprendo en Casa” (Tierra del Fuego)[[7]](#footnote-7). La información registrada en estas bases digitales puede ayudar a mejorar la eficiencia de programas y políticas educativas en la postpandemia.

1. **Descripción de las actividades y resultados.**

3.1. **Componente 1:** **Análisis de datos de trayectorias educativas**. Este componente financiará estudios y análisis con base en datos e información disponible en plataformas digitales de aprendizaje, de evaluaciones en línea, y de gestión integral educativa en provincias seleccionadas, y/o a nivel nacional, para identificar las áreas prioritarias de trabajo para reactivar las trayectorias educativas de los estudiantes, y su relación con familias, docentes y directivos en la postpandemia del COVID-19.

3.2. **Componente 2. Estudios de alertas tempranas e inteligencia artificial para la recuperación de aprendizajes.** Este componente financiará intervenciones experimentales o casi- experimentales con el uso de soluciones digitales de alertas tempranas y/o herramientas de inteligencia artificial para reducir la deserción escolar y recuperar aprendizajes afectados por la suspensión de clases presenciales durante la pandemia del COVID-19, en provincias seleccionadas y/o a nivel nacional.

3.3. **Componente 3:** **Estudios de Ciencias del Comportamiento para mejorar la eficiencia de la política educativa.** Este componente financiará intervenciones experimentales o casi-experimentales que usen técnicas de las ciencias del comportamiento para mejorar la eficiencia y equidad educativa en programas y políticas de inclusión y recuperación educativa en la postpandemia.

1. **Presupuesto indicativo.**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Actividad / Componente** | **Descripción** | **BID/Financiamiento por Fondo** | **Contrapartida**  **Local** | **Financiamiento**  **Total** |
| **Análisis de trayectorias educativas** | Estudios de brechas y uso estratégico de la información | **60,000** | **0** | **60,000** |
| **Alertas tempranas e inteligencia artificial para la recuperación de aprendizajes** | Intervenciones con uso alertas tempranas y IA | **70,000** | **0** | **70,000** |
| **Ciencias del Comportamiento para mejorar la eficiencia de la política educativa** | Intervenciones con uso de nugdes | **70,000** | **0** | **70,000** |
|  |  | **200,000** | **0** | **200,000** |

1. **Agencia Ejecutora y estructura de ejecución.**

5.1. Dada la amplia experiencia del Banco en los temas incluidos en las actividades de esta CT, el Banco la ejecutará a través de su División de Educación (SCL/EDU). El Banco contratará los servicios y consultorías necesarias para el proyecto de acuerdo con sus políticas de adquisiciones (M-650 para Consultores Individuales; y GN-2765-4 y sus Guías Operativas (OP-1155-4) para Empresas Consultoras para servicios de naturaleza intelectual.

1. **Riesgos importantes.**

6.1. El principal riesgo asociado a esta CT está relacionado a los cambios de procesos de planificación que las actividades incluidas proponen para la gestión educativa, lo que puede generar lentitud para en su implementación. Para mitigar ese riesgo, el equipo de proyecto trabajará muy de cerca y en permanente dialogo con el Gobierno nacional y/o provincias beneficiadas, para asegurar que las actividades estén alienadas con las necesidades identificadas para la reapertura de escuelas, para que sean priorizadas por su relevancia y aporte a los desafíos del contexto actual.

1. **Salvaguardias ambientales.**
   1. No se prevén riesgos ambientales o sociales asociados a esta CT. La clasificación de esta operación de acuerdo con la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703) es “C”.

1. Una copia de la Carta de Solicitud, Ayuda Memoria de la misión o reunión de Programación/Revisión de Cartera, o Informe solicitando la CT deberá ser presentada con el Abstracto de CT. [↑](#footnote-ref-1)
2. Evaluación de la educación secundaria en Argentina 2019. Ministerio de Educación de la Nación. 2019. [↑](#footnote-ref-2)
3. Evaluación Nacional de la Continuidad Pedagógica. Ministerio de Educación de la Nación. Julio 2020. [↑](#footnote-ref-3)
4. Encuesta de Percepción y Actitudes de la Población. Impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana. Unicef. Junio 2021. [↑](#footnote-ref-4)
5. Resolución 378/2021 del Consejo Federal de Educación, ME. [↑](#footnote-ref-5)
6. Observatorio del Regreso Presencial a las Aulas. Ministerio de Educación de la Nación. Informe de situación #7. Septiembre 2021. [↑](#footnote-ref-6)
7. Varias provincias tienen portales y plataformas digitales. El detalle de las acciones implementadas fue documentado en el estudio *Educar en Pandemia: Entre el aislamiento y la distancia social (2020)*, disponible [aquí](https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Educar-en-pandemia-Entre-el-aislamiento-y-la-distancia-social.pdf). [↑](#footnote-ref-7)